

Circular/OMA/014/2025
Oficialía Mayor Administrativa
Asunto: **SOLICITUD**

Tlajomulco de Zúñiga Jal., 07 de marzo, 2025.

CIRCULAR

PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, JEFE DE GABINETE, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TESORERO MUNICIPAL, COORDINADORAS Y COORDINADORES GENERALES, DIRECTORAS, DIRECTORES GENERALES Y DE ÁREA Y JEFAS Y JEFES DE ÁREA.

Por medio del presente extendiendo un cordial saludo, aprovecho para hacer de su conocimiento que, conforme al **Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, en el cual entro en vigor el 1 de enero del 2025, los servidores públicos adscritos a la **Dirección de Administración de Maquinaria** con el director C. José Juan Rodríguez Jiménez, se tendrán que **presentar a laborar** a partir del día **LUNES 10 DE MARZO** del presente año en las instalaciones de dicha dirección a las 9:00 horas.

Dirección: Camino a la providencia 1ª, 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

Sin más por el momento agradecemos las facilidades y quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

**OFICIALÍA MAYOR
ADMINISTRATIVA**



ING. IGNACIO J. CURIEL DUEÑAS
OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO